

98.380



9 JUN 1926

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

ESPAÑA

por VEINTE años

por "Un aparato de señales acústicas

"para registrar las variaciones

"de la corriente en un circuito

"eléctrico"

A nombre de:

Compagnia Italiana dei Segnali

establecida en:

Vía Leopardi 14, Milán, Italia.

-0-

El presente invento tiene por objeto conseguir que las variaciones de intensidad de la corriente en un circuito eléctrico sean inmediatamente señaladas

por medio de un aparato acústico, en sitio de guardia o de servicio.

De esta suerte, una vez establecida la intensidad de la corriente que debe normalmente circular por un circuito, se obtienen señales, bien cuando la intensidad aumenta por efecto de sobrecargas, es decir a consecuencia de cortos circuitos, derivaciones, contactos, etc., o bien cuando la intensidad disminuye, o se anula, por disminuciones de la carga, es decir por interrupciones o causas análogas.

Dicho aparato de señales está constituido, esencialmente, por una caja metálica, en el interior de la cual vá dispuesto un electro-imán formado por dos devanados que tienen un eje común y un solo núcleo, los cuales accionan magnéticamente sobre una placa vibratoria.

En el dibujo que se acompaña S indica la caja metálica, A_1 y A_2 los dos devanados previstos, arrollados sobre el mismo núcleo O, formado por un material magnético, mientras que la placa vibratoria M (también de material magnético) vá colocada a una distancia conveniente por delante del núcleo O. Uniendo los devanados A_1 y A_2 , como se indica en el dibujo, la dirección de la corriente en A_1 es a cada instante opuesta a la de la corriente en A_2 y además estableciendo una relación determinada entre el número de vueltas (espiras) de los devanados A_1 y A_2 y las corrientes que circulan por los mismos, el fluido magnético resultante es nulo, de modo que el núcleo no ejerce acción alguna sobre la placa M.

En el dibujo, E_1 y E_2 indican dos aparatos que utilizan la energía. Si la energía consumida en E_1 y E_2 sufre, por un efecto cualquiera, variaciones en más o en menos, con respecto al valor, por vir-



tud del cual el aparato de señales está en equilibrio, este último llegará a faltar y el núcleo O accionará automáticamente sobre la placa M, produciendo las señales deseadas.

Tratándose de circuitos de corriente alterna, las atracciones y repulsiones sucesivas de la placa M producirán el sonido que sirve de aviso; mientras que en los circuitos de corriente continua, el sonido que sirve de aviso se obtiene por un dispositivo corriente como el de los timbres eléctricos.

El aparato puede aplicarse a aquellos casos en que se quiera comprobar:

a) - Si en un circuito hay o no corriente.

b) - Si un dispositivo que utilice la energía (lámpara eléctrica, relevadores, motores, etc.) funciona con regularidad.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Italia el 10 de Junio de 1925, con el número 240.309, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

:-: :-: N O P A :-: :-:

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º - Un aparato de señales acústicas para registrar las variaciones de corriente en un circuito eléctrico, aparato constituido esencialmente por un electro-imán con dos devanados y por una placa vibratoria, y caracterizado por el hecho de que las corrientes que circulan por los dos devanados en sentido contrario, son de tal naturaleza, que no ejercen acciones magnéticas sobre dicha placa.

2* - Un aparato de señales acústicas, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado por el hecho de que por uno de los devanados circula la corriente de alimentación de una lámpara eléctrica colocada en el sitio de la comprobación o registro (lámpara espiadora).

3* - Un aparato de señales acústicas para registrar las variaciones de la corriente en un circuito eléctrico.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 9 de Junio de 1926

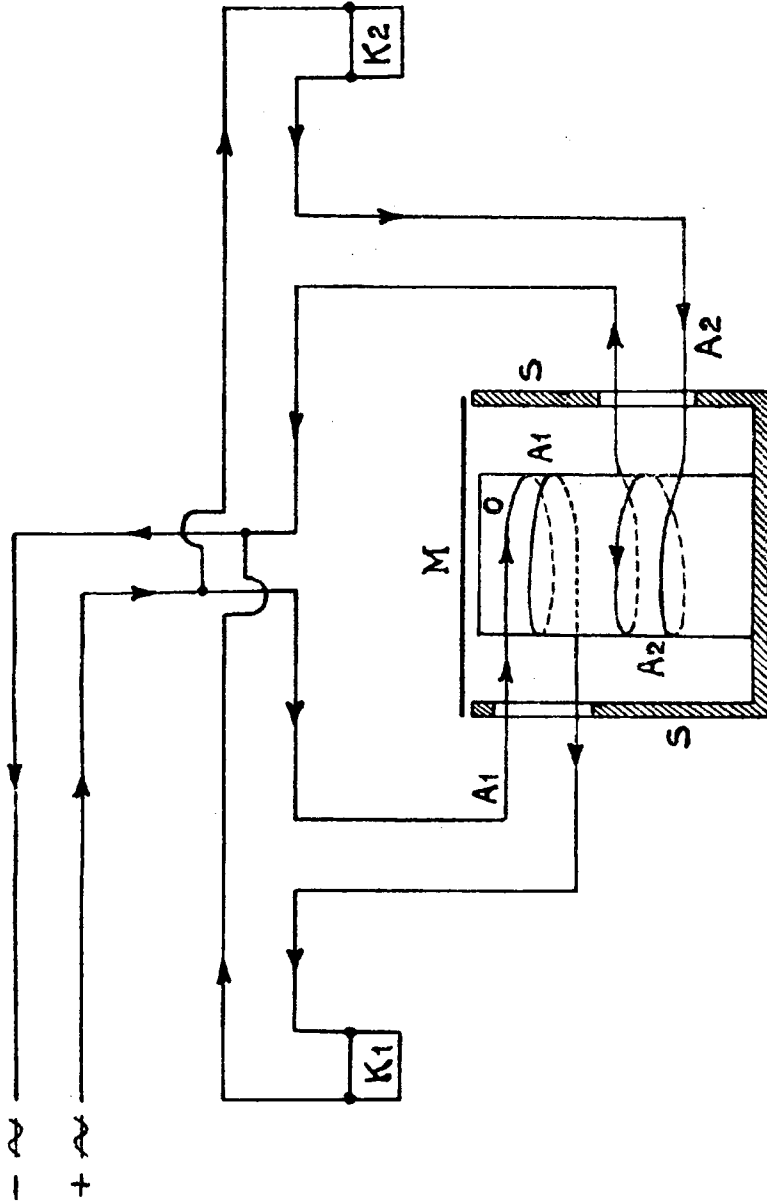
P. a.

El inventor
D. J. M.

J. M. M.



ESCALA VARIABLE



P.A.
Por Poder

[Handwritten signature]